FONDO ESPECIAL PARA LA ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN
ADENDA No. 1
FEAB-IOCA-0004-2026

"ADQUIRIR UNA SOLUCIÓN DE OBSERVABILIDAD SOBRE LA PLATAFORMA TECNOLÓGICA DE LA FISCALIA GENERAL DE LA NACIÓN."

El Fondo Especial para la Administración de Bienes (FEAB) de la Fiscalía General de la Nación informa a los interesados en el presente proceso de selección que, con ocasión del número de observaciones presentadas por los posibles oferentes dentro del término establecido en el cronograma del proceso, el Jefe del Departamento de Infraestructura de TI de la Subdirección de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones solicitó, mediante correo electrónico, la ampliación del plazo previsto para dar respuesta a dichas observaciones.

En consecuencia, se considera necesario modificar parcialmente el numeral 1.3 "***CRONOGRAMA***" del Pliego de Condiciones de la Invitación a Ofertar mediante Concurso Abierto del Proceso de Selección **FEAB-IOCA-0004-2026**, en los siguientes términos:

PRIMERO: Modificar parcialmente el numeral 1.3 "***CRONOGRAMA***" del **PLIEGO DE CONDICIONES DE LA INVITACIÓN A OFERTAR MEDIANTE CONCURSO ABIERTO DEL PROCESO DE SELECCIÓN FEAB-IOCA-0004-2026**

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
Publicación de respuestas a las observaciones y publicación de adendas	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	03 de noviembre de 2026
CIERRE DE PROCESO (TÉRMINO FINAL PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS)	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	05 de noviembre de 2026 10:00 am
Apertura de sobres - oferta	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	05 de noviembre de 2026 10:01 am
Verificación de requisitos habilitantes y evaluación de ofertas	**Instalaciones de la Fiscalía General de la Nación.**	Entre el 5 y el 9 de noviembre de 2026
Información de situaciones de Control en cumplimiento del Decreto 1600 de 2024	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	6 de noviembre de 2026
Publicación del informe de verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las ofertas.	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	10 de noviembre de 2026
Traslado del informe de evaluación de ofertas. Presentación de observaciones y **única oportunidad para subsanar**.	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	Hasta el 11 de noviembre de 2026
Publicación de respuestas a las observaciones a la evaluación e informe de calificación con orden de elegibilidad	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	18 de noviembre de 2026

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA
establecidos en la invitación y se encuentre en el primer orden de elegibilidad.		
Suscripción del contrato	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	Hasta el de 24 de noviembre de 2026
Registro presupuestal	**Subdirección Financiera de la Fiscalía General de la Nación**	Hasta el de 25 de noviembre de 2026
Presentación de garantías	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	Hasta el de 26 de noviembre de 2026
Aprobación de garantías	**Sistema Electrónico de Contratación Pública** www.colombiacompra.gov.co	Hasta el de 26 de noviembre de 2026

SEGUNDO: Los demás aspectos no modificados en el presente documento permanecen inalterables conforme al pliego de condiciones definitivo.

Se expide en Bogotá D.C., el treinta (30) de octubre de dos mil veintiséis (2026).

	Nombre	Firma	Fecha
Proyectó	Natalia Becerra Torres/ Subdirección de Gestión Contractual Profe Gestión I	Natalia Becerra	30/10/2026
Revisó	Pilar Álvarez Mora- Coordinadora de Licitaciones, Selección Abreviada y Concurso de Méritos		30/10/2026
Aprobó	Laura Jicela Téllez González -Subdirectora Nacional de Gestión Contractual		30/10/2026
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.			